



ESCUELA NORMAL SUPERIOR “PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA”

Estimada/o ALUMNO(A) NORMALISTA:

¿Sabías que por estudiar bachillerato, licenciatura o posgrado en una institución pública tienes derecho, sin costo alguno, a recibir en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria y obstétrica si no cuentas con la misma o similar protección por parte del propio Instituto o cualquier otra Institución de seguridad social?

Este derecho proviene de un Decreto Presidencial y su costo es cubierto en su totalidad por el gobierno federal.

Como parte de las medidas de inclusión social implementadas por el gobierno federal en coordinación con los gobiernos de los Estados del país, recibirás un número de seguridad social que te acompañará durante toda tu vida y podrás usarlo desde este momento y en el futuro al ingresar a trabajar.

Para acceder a los servicios médicos y disfrutar de este beneficio sigue los siguientes pasos:

1º Visita la página web del IMSS: www.imss.gob.mx y utiliza el trámite de asignación o localización de tu Número de Seguridad Social (NSS). Para ello vas a necesitar tu CURP y correo electrónico.

2º Enviar a la Administración General de la Escuela para que la Institución se encargue de registrarte en el IMSS como estudiante. (Para ello necesitarás anexar copia de tu CURP, llenar y enviar la ficha de datos que aparece en la siguiente liga: [Ficha de Datos](#). Al enviarlo se acepta “bajo protesta de decir verdad” que no cuentas con la misma o similar protección por parte del propio Instituto o cualquier otra Institución de seguridad social). Enviar el formato lleno y anexar documento de la CURP a mrodriguezmn@normalmsg.edu.mx

3º La Escuela te confirmará por correo cuando el IMSS haya aceptado tu alta en su base de datos.

4º Una vez que la escuela te haya registrado en el IMSS, sólo deberás darte de alta en tu clínica más cercana, lo cual puedes hacerlo a través de la página del IMSS: www.imss.gob.mx y acceder al trámite denominado Alta en Clínica o UMF (Para ello necesitarás tu CURP, NSS y comprobante de domicilio).